

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2719** *Resolución de 27 de enero de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pablo José Beneito Arias.*

Vista la propuesta elevada, con fecha 14 de enero de 2011, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 31 de mayo de 2010 («BOE» de 19-06-2010), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Pablo José Beneito Arias, y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pablo José Beneito Arias, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 210920.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 27 de enero de 2011.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.